



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 60 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180041000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Andrea Del Pilar Muñoz Tovar	Nacion-Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180034200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Javier Barreto Garcia	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Decide
50001333300220180031500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Miguel Santana Rodriguez	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	30/08/2021	Auto Decide
50001333300220180014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Humberto Acevedo Buitrago	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180016500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Alexander Galvis Forero	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Decide

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

330a679d-b1b0-4caf-bcdd-5616120967d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 60 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180006400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Orlando Guzman Serna	Nacion-Ramajudicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180015300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edgar Mauricio Torres Avila	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Decide
50001333300220180032100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elizabeth Lopez Vasquez	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180041500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hugo Andres Morales Calderon	La Nacion Y Rama Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180015400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ingrid Rony Rodriguez Cano	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Decide
50001333300220180031800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jenny Johanna Perdomo Vargas	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

330a679d-b1b0-4caf-bcdd-5616120967d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 60 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Esteban Lemus Pardo	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180006100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Gutierrez Prieto	Nacion-Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180036900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julia Raquel Paéz Garzón	Nacion-Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180007500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julian Andres Gaitan Monroy	Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180033000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mayra Patricia Pelaez Sossa	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	30/08/2021	Auto Decide
50001333300220180031600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nestor Ariel Gordillo Guerrero	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	30/08/2021	Auto Decide

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

330a679d-b1b0-4caf-bcdd-5616120967d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 60 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Niccol Stefany Ramos Diaz	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300220180016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Norys Lucia Santana De Rodriguez	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Decide
50001333300220180017100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Esperanza Manrique Pacheco	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Decide
50001333300220180016700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Virginia Eusebia Mendoza Beltran	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Concede Termino
50001333300220180028900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Alberto Zarabanda Cortes	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Decide
50001333300220180037700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yenifer Lilian Castro Mora	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	30/08/2021	Auto Decide

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

330a679d-b1b0-4caf-bcdd-5616120967d9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 60 De Martes, 31 De Agosto De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

330a679d-b1b0-4caf-bcdd-5616120967d9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 60 De Martes, 31 De Agosto De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

330a679d-b1b0-4caf-bcdd-5616120967d9